

Escuela de mujeres en los años de posguerra

⇒ ALEJANDRA MARINER

La Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I, institución privada y sin ánimo de lucro que trabaja por la igualdad entre hombres y mujeres, obtuvo en noviembre pasado una beca de 3.000 euros para financiar un trabajo de investigación. Su proyecto de *Les dones tornen a l'escola, un record històric* fue el único que se presentó al IV Concurso de Investigación Histórica promovido por el ayuntamiento bajo el lema *Dones*



d'Onda que han marcat un poble y el jurado de dicho evento lo consideró de calidad merecedora de la mencionada beca. Por su interés, en cuanto a conclusiones y testimonios aportados de mujeres ondenses, en ARRELS hemos hablado con la catedrática de Didáctica de la Lengua y Literatura, Consol Aguilar, quien ha dirigido y coordinado esta investigación, y también hemos extraído parte de su contenido.

La directora de la investigación nos habla de este estudio

¿Por qué y quién eligió el tema del trabajo?

La Fundación Isonomía está vinculada al trabajo por la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y la recuperación de la memoria histórica, de la voz, de las mujeres del centro de Formación de Personas adultas nos llevaba a la recuperación en primera persona de las voces de las niñas que asistieron a la escuela de Onda en los años 40,50 y 60.

¿Qué tipo de metodología se utilizó para su elaboración?

Hemos utilizado relatos de vida analizados desde la metodología cualitativa. Al mismo tiempo, también documentación bibliográfica e investigación estadística, como en cualquier trabajo de investigación.

¿Cuáles han sido los principales problemas con los que se han encontrado al llevar a cabo la citada metodología de trabajo?

El periodo de tiempo mínimo en que lo hemos desarrollado y el equipo mínimo, puesto que tan solo hemos sido tres personas y la investigación la desarrollamos sin dedicarnos a tiempo completo puesto que las tres personas que la hemos llevado a cabo tenemos otras obligaciones profesionales.

¿Existen otros estudios similares

realizados en otras localidades de la provincia? ¿Se diferencia el colectivo ondense estudiado de otros con los mismos parámetros?

Existen otros colectivos que, afortunadamente, se dedican también a aspectos de recuperación de la memoria histórica. También otras investigaciones que utilizan las fuentes orales, pero no conocemos otra investigación centrada en la educación de las mujeres que se base en relatos de vida que se haya desarrollado en la provincia.

¿Cuáles han sido las hipótesis y principales conclusiones desarrolladas a partir de este análisis?

Lo que se pretendía era la visibilización y recuperación de la voz de las mujeres que fueron a la escuela en un periodo del franquismo que, de otra manera, se hubieran perdido. La documentación a partir de estos relatos de vida nos ha llevado a explorar el espacio escolar, los materiales, la percepción del aspecto físico, los materiales... muchos bloques temáticos, que, a su vez, nos llevan a desvelar otros muchos aspectos de la vida cotidiana de las niñas: sus juegos, la percepción de la lectura y de la escritura,... y como esas mismas niñas, perciben su infancia como mujeres adultas, incorporando documentos fotográficos, escolares... Se ha desvelado una escuela

segregada, memorística y estática, como impulsaba la ideología educativa del momento, pero también las resistencias que vivieron las niñas protagonizadas por sus maestras o por ellas.

¿Qué futuro le espera al estudio? ¿Se va a publicar en algún ámbito?

Seguramente desde el ayuntamiento, que es el propietario del estudio. En todo caso, lo que si nos interesa es que este trabajo ayude a futuras investigadoras y futuros investigadores a continuar visibilizando y recuperando a las mujeres de este municipio en cualquier ámbito de sus ámbitos, por cuanto importancia merecen éstas y sus inestimables testimonios.

Consol Aguilar

La importancia del testimonio de nueve mujeres sobre su etapa escolar

Antonia Escorihuela, Rosa Ramos, M^a Carmen García, M^a Amparo Medina, Carmen Prades, M^a Remedios Cabeza, Emilia Roca, M^a Carme Cabedo y Rosa M^a Diago, fueron las ondenses entrevistadas por el equipo de Isonomía para poder llevar a cabo este estudio.

A todas ellas se les preguntó sobre escolarización (años escolarizados, en qué centro, con qué maestras); aula (ratio, organización del espacio, materiales); desarrollo de las clases (actividades, actitudes de las maestras); tiempo de ocio (dónde y cómo se jugaba, se cantaban canciones); lectura y escritura (cómo se aprendía a leer y escribir, libros que leían, cuándo han hecho servir estos aprendizajes después del periodo escolar...); lenguaje (lenguas que se hablaban en casa y en clase); contenidos (materias que se estudiaban, si se realizaban excursiones o visitas a lugares concretos); vida cotidiana (actividades, temas de conversación, lugares de reunión); tareas domésticas en el hogar y el posible aprendizaje de éstas en la escuela; aspecto físico (normas de higiene, comportamiento y vestimenta); y sexuali-

dad (como tema de conversación y enseñanza tanto en clase como en casa).

Las respuestas y comentarios sobre todos estos temas que aportaron tan valiosos testimonios fueron posteriormente valoradas y analizadas por las miembros del equipo de trabajo, a fin



de obtener las pertinentes conclusiones e hipótesis sobre la formación de las mujeres en las escuelas durante los años 40, 50 y 60.

Entre las hipótesis reflejadas, destaca que el sistema educacional ejercido en aquella época marcó identidades de género con una fuerte segregación por pertenecer a un sexo o a otro, de forma que hoy, la segregación ocupacio-

nal viene dada en parte por dicha educación diferenciada de antaño, tanto por los contenidos que se enseñaban como por los modelos que se proyectaban sobre cada estudiante dependiendo de su género.

Así, las tasas de analfabetismo, superiores en las mujeres del ámbito rural, se explican por las dificultades de acceso a la educación y por las materias que se les impartía. De hecho, la infravaloración de los saberes y actividades que las mujeres acumularon y desarrollaron en los años de posguerra, repercutió en el sistema educativo de forma que, tras la eliminación en los años 70 de la escuela segregada por sexos, el currículum masculino se impuso al femenino, y eliminó e hizo invisibles los conocimientos que ellas habían acumulado durante décadas.

Por otro lado, de este estudio también se desprende que las mujeres que actualmente nutren las aulas de los centros de formación básica para personas adultas son aquellas que abandonaron la educación reglada y participaron pocos años en el sistema educativo.

Educadoras del ayer

Doña Herminia, Teresa Martínez, Antonia Choria, M^a Dolores Marín, M^a Mercedes Sansón, Maruja Barceló, Trini Alegre, Amparo Alegre, Adela Rovira, María Arnau, Concha Olucha, las religiosas de La Consolación (María Asunción, Aurora, Elvira y María Jesús), son los nombres que recuerdan las mujeres entrevistadas. Éstas hacen un balance bastante



Maestras de Onda (1935)

‘capones’ que solía dar una de las monjas con un dedal cuando una alumna hablaba, los momentos de estar castigadas de rodillas contra la pared, o la típica ‘paleta’ que utilizaba alguna que otra maestra para ‘marcar los dedos’ de la niña que era ‘mala estudiante’. Pero, curiosamente, las entrevistadas defienden estos comportamientos como “algo normal y que hacían para que te aplicases y no por amargarte la vida”.

Por su interés y las peculiaridades de las cláusulas que lo conforman, también rescatamos el contrato al que tenían que atenerse las profesoras de principios del siglo pasado si querían trabajar como educadoras en algún centro escolar. ➡

Contrato de maestras - 1923

Este es un acuerdo entre la señorita maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela por la cual la señorita acuerda impartir clases durante un periodo de ocho meses a partir del de septiembre de 1923. El consejo de Educación acuerda pagar a la señorita la cantidad de (*75) mensuales.

La señorita acuerda:

- 1.- No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
- 2.- No andar en compañía de hombres.
- 3.- Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea atender en función escolar.
- 4.- No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.
- 5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.
- 6.- No fumar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
- 7.- No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra la maestra bebiendo cerveza, vino o whisky.
- 8.- No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
- 9.- No vestir ropas de colores brillantes.
- 10.- No teñirse el pelo.
- 11.- Usar al menos dos enaguas.
- 12.- No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
- 13.- Mantener limpia el aula.
 - a) barrer el suelo al menos una vez al día.
 - b) fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.
 - c) Limpiar la pizarra el menos una vez al día.
 - d) encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00, cuando lleguen los niños.
- 14.- No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.



Escuela Pública de niñas, Casasimarro (Cuenca)